

GONZALO D. FERNÁNDEZ

Catedrático de Derecho Penal
en la Universidad de la República
Montevideo - Uruguay

Dogmática penal y Teoría del delito

Una introducción

2023

editorial
B de f
Montevideo - Buenos Aires

Julio César Faira - Editor

I.S.B.N.: 978-9915-650-93-7

En Buenos Aires, República Argentina:

© Euros Editores S.R.L.

Av. Congreso 4744 (C1431AAP) - Tel./Fax: (005411) 4522-1483

e-mail: euroseditores@fibertel.com.ar

www.euroseditores.com

En Montevideo, República Oriental del Uruguay:

© B de F Ltda.

Buenos Aires 671 (CP 11000) - Tel./Fax: (00598) 2916-5238

e-mail: bdef@netgate.com.uy

www.editorialbdef.com

Hecho el depósito que establece la ley. Derechos reservados.

Impreso en Argentina en el mes de septiembre de 2023 por:

La Imprenta Ya, Estados Unidos 1061

B1604 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires

Tel.: 4761-8080 / 4838-3871.

www.laimprentaya.com)

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

La insistencia de Julio Faira, con quien mantengo desde hace veinticinco años una intensa complicidad editorial, terminó por convencerme de volver a publicar este libro en la República Argentina. Aparece pues como reimpresión inalterada de la original del año 2013, que lleva largo tiempo agotada.

Ahora bien, como siempre sucede ante una reedición, sobre todo al revisar las pruebas de página –inútil tarea de resistencia contra el esquivo “duende de las imprentas”– surge la tentación de reescribir el texto, de acometer ampliaciones o supresiones, de actualizar la bibliografía o introducirle –en fin– numerosas modificaciones. Empero, no es posible.

En todo caso, me atengo a evocar –magro consuelo– el entusiasmo del que disfruté dictando el curso del cual proviene este libro, que la tenacidad del editor se empeña en rescatar del olvido.

En efecto, la camaradería imperaba en aquel salón de clase. Todos los asistentes exhibían una voracidad poco frecuente por aprender la historia del Derecho penal contemporáneo y aventurarse por los complejos senderos de la dogmática penal, a la cual apenas habían tenido ocasión de asomarse en los cursos curriculares de grado. Lejos de abrumarlos, la distribución previa de las guías de clase y la interminable bibliografía sugerida les abrían ventanas al mundo.

Si algo de ese espíritu estudioso y hurgador se logra obtener merced a esta reedición con las nuevas generaciones, la reimpresión de la obra habrá de cumplir otra vez su cometido.

GONZALO D. FERNÁNDEZ
Montevideo, agosto de 2023.

ÍNDICE

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN.....	IX
ABREVIATURAS.....	XV
PREFACIO.....	XVII

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN A LA DOGMÁTICA PENAL

I. Acerca del estatuto científico del derecho.....	1
II. La dogmática jurídico-penal.....	12
A) Sobre la dogmática jurídica.....	12
B) La dogmática penal.....	17
C) Dogmática penal entre valores y lenguaje.....	29
D) Colofón.....	34
E) Excurso: La denominación técnica.....	37

CAPÍTULO II

LA COMPRENSIÓN SOCIOLÓGICA DEL DERECHO PENAL

I. Una nueva perspectiva.....	53
II. El control social.....	56
III. El control penal.....	64
IV. La mirada crítica.....	70
A) El discurso jurídico del control penal.....	73
B) El sistema penal institucional.....	76

C) Disfunciones del sistema penal	84
D) Colofón	90

CAPÍTULO III

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DELITO

I. El contenido de la teoría del delito	93
II. La teoría del delito como sistema jurídico-penal	102
III. La función de la teoría del delito.....	112
IV. La teoría del delito como límite al poder punitivo.	120
V. Conclusiones provisionales	126

Capítulo IV

LOS PRECURSORES DE LA
MODERNA TEORÍA DEL DELITO

I. La formación histórica	133
II. Los penalistas de la Ilustración	137
A) Las ideas revolucionarias de Beccaria.....	142
B) La Ilustración en Alemania	146
C) El sistema de Feuerbach	152
D) La Ilustración en Francia.....	161
E) El clasicismo español.....	164
F) La Scuola Toscana en Italia	165

Capítulo V

REFLEXIONES ACERCA DE LA ACCIÓN
EN EL SISTEMA DEL DELITO

I. Consideraciones introductorias	169
II. La relevancia de la teoría de la acción.....	173
III. La proyección político-criminal	178
IV. Proyección dogmática de la acción	185
V. La cuestión terminológica.....	191
VI. Implicaciones filosóficas.....	198
VII. Visión sinóptica de las teorías de la acción en el derecho penal.....	206
A) La teoría de la acción de los hegelianos	207

B) La transición	210
C) La teoría causal de la acción	214
D) La teoría de la acción finalista	220
E) La teoría social de la acción	223
F) El concepto personal de acción	224
G) El concepto negativo de acción	226
H) El concepto intencional de acción.....	227
I) La teoría de la evitabilidad	229
J) La teoría significativa de la acción.....	231

Capítulo VI

LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA DEL DELITO

I. El sistema clásico del ilícito.....	235
A) Las ideas de Liszt.....	235
B) La teoría del delito	239
C) El aporte de Beling.....	245
D) Las alteraciones del sistema clásico	250
II. El sistema neoclásico del delito.....	260
A) Neokantismo y causalismo valorativo	260
B) El sistema de Mezger.....	261
C) Excurso: la Escuela de Kiel	270
III. El sistema finalista	272
A) Las estructuras lógico-objetivas.....	272
B) La teoría final de la acción	275
C) La autonomía del hombre.....	278
D) La misión del derecho penal: valores de acto y bienes jurídicos	279
E) La causalidad	280
F) Teoría del tipo	281
G) La antijuridicidad y el injusto penal.....	282
H) La adecuación social.....	284
I) El injusto doloso	284
J) El injusto culposo	287
K) La culpabilidad.....	289
IV. Los sistemas funcionalistas	291
A) La crítica al concepto final de acción.....	292

B) El sistema del ilícito teleológico-funcional de Roxin	298
C) El pensamiento penal en la Escuela de Frankfurt.....	323
D) El sistema funcionalista de Jakobs	342
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	371